

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

**SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN
DE DESARROLLO**

ACTA RESUMIDA 068

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, el día Martes 8 de Abril del año 2008, en la Sala de Sesiones de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, en la Presidencia del señor licenciado Pedro Morales Morocho, se instala la sesión ordinaria siendo las 09h50 minutos.

I

En la Secretaría Relatora, actúa el Doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

II

Concurren a la sesión las y los siguientes Asambleístas:

- 1.- Galo Borja Pérez, 09h00
- 2.- Pablo Lucio-Paredes, 09h00
- 3.- Pedro Morales Morocho, 09h00
- 4.- Germánico Pinto Troya, ausente
- 5.- Martha Roldós Bucarám, 10h46
- 6.- Beatriz Tola Bermeo, 10h52
- 7.- Ricardo Zambrano Arteaga, 09h30
- 8.- María Isabel Segovia, 09h00
- 9.- Norman Wray Reyes, 09h25
- 10.- Jorge Julián García, comparece su alterno Carlos Zambrano, 09h07
- 11.- Gilmar Gutiérrez Borbúa, 09h29
- 12.- Jaime Ruiz Nicolalde, ausente
- 13.- Alberto Acosta Espinosa

Se deja constancia en esta acta que el señor Asambleísta economista Alberto Acosta Espinosa, no podrá estar presente en esta sesión por cumplir las funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente.-----

III



Por petición expresa del señor Asambleísta economista Pablo Lucio-Paredes, se deja constancia de la puntualidad de las y los siguientes Asambleístas: Galo Borja Pérez, Pedro Morales Morocho, Pablo Lucio-Paredes y María Isabel



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Segovia; los mismos se encuentran presentes a la hora indicada de acuerdo a la convocatoria prevista el día anterior.-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la sesión del día de hoy, solicita al señor Secretario se sirva dar lectura a los puntos de información: **1.** El señor Secretario Relator, informa que se ha presentado a Secretaria General de la Asamblea Constituyente, el primer articulado del Primer Capítulo, inherente a Desarrollo; en forma anexa, fueron incorporados los informes de mayoría y minoría y el cd con las grabaciones respectivas. **2.** El señor Secretario, oficializa la principalización del señor abogado Carlos Zambrano, Asambleísta Alterno del Asambleísta Julian García Miranda. **3.** El Señor Secretario da a conocer la presencia en la Mesa de la doctora Yadira Córdova, actual Rectora de la Universidad Bolivariana, ex Ministra de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela, quién solicita a los integrantes de la Mesa Siete Régimen de Desarrollo, pueda exponer su propuesta, en relación a la asistencia el día de ayer, al foro externo sobre Educación, Ciencia y Tecnología. La Mayoría de la Mesa integrada por los Asambleístas Ricardo Zambrano Arteaga, Pedro Morales Morocho, María Isabel Segovia Estrella, Galo Borja Pérez, Norman Wray Reyes, Pablo Lucio-Paredes y Carlos Zambrano aprueban la moción.-----

V

Pablo Lucio Paredes, solicita la palabra y pide muy explícitamente al señor Presidente, se conforme una Comisión Multipartidista, integrada por tres personas a efectos de que se solicite directamente al señor Presidente de la Asamblea Constituyente a fin de que este conceda una prórroga de 15 días calendario en los plazos de entrega de artículos por parte de la Mesa 7, a fin de profundizar la discusión sobre temas tan importantes como planificación, presupuesto, sectores estratégicos, sistema financiero y política comercial.

Solicita la palabra el Asambleísta Norman Wray, quien pide a la Mesa que sobre la moción del Asambleísta Pablo Lucio-Paredes se trate luego de la participación de los invitados. La Mesa Constituyente, aprueba que sobre esta moción se le de el tratamiento correspondiente posteriormente.-----

VI

EL SEÑOR PRESIDENTE: Da la bienvenida a la doctora Yadira Córdova, actual rectora de la Universidad Bolivariana, ex Ministra de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela, quién expone sobre el proceso de la masticación en el área de tecnología, creación de laboratorios y busca talentos, nos habla sobre el proyecto del satélite Simón Bolívar, nos da una pequeña inducción sobre la inclusión en la Constitución Bolivariana de los derechos ambientales. El Estado Venezolano tiene la obligación de garantizar



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

3

una capacidad científico técnica que debe estar en manos del Estado, no puede estar en manos de grupos privados

Participan del diálogo Dania Quiroga, asesora delegada de la Procuraduría General del Estado y Norman Wray como invitado también actúa Patricio Vela, alterno de María Augusta Calle, Ciencia y Tecnología es un tema Constitucional, La rectoría es un tema del Estado, tiene que ver con una relación de políticas públicas, es por eso que sobre la marcha se creo en Venezuela el Ministerio de Ciencia y Tecnología; Pablo Lucio-Paredes, básicamente indica cuando el estado toma a su cargo la rectoría, suceden dos cosas, el estado jamás vuelve a descentralizar eso a la sociedad y en segundo lugar es la repartición de los recursos presupuestarios, el estado también toma como elementos primordiales, otros deciden, se vuelve un tema fundamental, se reparte a otros de cierta manera, como experiencia la visión ciencia y tecnología convoca a diversos actores que quieran participar, la ciencia y tecnología tiene un sistema regionalizado con directivas integrantes por empresarios, investigadores, comunidades investigativas, se centralizó para poder generar un rectoría que indique el camino correcto con la participación de los actores, sobre el tema presupuestario Patricio Vela, asignación de fondos presupuestarios, Martha Roldós, la Universidad en Venezuela existe algún presupuesto para que por fuera del sistema, se hagan investigaciones en líneas diferentes invocadas por el plan, responde la doctora Córdova, participan de investigaciones a través de una convocatoria pública, con la conformación de mesas de debate; el Ministerio de Ciencia y Tecnología tiene la capacidad propia para realizar la investigación, existe el presupuesto para que las Universidades por vía del Ministerio de Educación Superior puedan hacer investigaciones, en donde se sientan identificadas para realizar sus proyectos, es un proceso dinámico pero con la conciencia del manejo del conocimiento, a más del presupuesto propio, a más de participar en las redes, se puede recibir de tres fuentes el financiamiento, el externo, la inversión privada y el Estado Venezolano, garantiza el desarrollo de ciencia y tecnología en áreas estratégicas que antes se encontraban descuidadas.

Siendo las 11h04 se agradece la intervención de la doctora Yadira Córdova.----

VII

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicita que por intermedio de Secretaria, se constate el quórum requerido y reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy; el Señor Secretario Relator, constata el quórum requerido y reglamentario e inmediatamente se da lectura al orden del día previsto para el día de hoy 1. Exposición, entrega y recepción de propuestas a cargo de la CONAIE (Marlon Santi) y Delegados; 2. Análisis y discusión del Segundo Capítulo, referente a: Planificación del Desarrollo, y; 3. Recordatorio Sesión Plenaria, Sala de Plenarios Asamblea Constituyente (15h00).-----

[Handwritten signature]



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

VIII

EL SEÑOR PRESIDENTE: Comunica a la Mesa Constituyente Número Siete, que la participación de la CONAIE, será en la Sala de Sesiones del edificio Luis Vargas Torres, por lo que pide de la manera más comedida a las y los señores Asambleístas acercarse a escuchar la propuesta de la CONAIE en el edificio señalado, no sin antes dejar constancia que a las 13h00, la Mesa se reinstale para conocer y debatir la moción presentada por el Asambleísta Pablo Lucio-Paredes, se aprueba esta decisión.-----

IX

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siendo las 13h20 minutos, se levanta la sesión de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.

Asambleísta Licenciado Pedro Morales Morocho
**PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**

Doctor Xavier Aguilar Viteri
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**